

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AFC&L AVILA FREILE CALDERON Y LALAMA ABOGADOS CIA. LTDA. EFECTUADA EL DIA 20 DE MARZO DE 2013.

En Quito, a los 20 días del mes de marzo del dos mil trece, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-584 y Francisco Salazar, de esta ciudad, se reúnen los socios señores Pedro José Freile Vallejo, Sonia Grace Bonilla, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**

Preside la sesión el señor Pedro José Freile y como Secretario actúa Leonardo Moncayo Amores.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los balances correspondientes al año 2012; a la aprobación del informe del Comisario, a conocer el informe de la Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

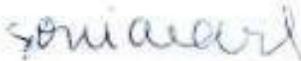
1. Convalidar y aprobar los balances correspondientes a 2012;
2. Aprobar el informe del Comisario.
3. Aprobar el informe del Gerente General.

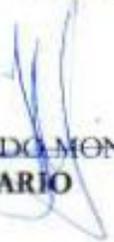
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


PEDRO JOSE FREILE
PRESIDENTE-SOCIO


SONIA VALLEJO BONILLA.
SOCIA


LEONARDO MONGAYO
SECRETARIO